SOTEC S.A.
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES

S 1119/19.01

Asunción, noviembre 19 de 2019.-

Señor
Ing. Rodolfo Segovia, Gerente
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales-UEP
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref. : Contrato S.G. MINISTRO Nº 317/2011.
LLAMADO MOPC LPI Nº 69/2011, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZU, ALTO PARANA y ÑEEMBUCU, PAQUETE 4.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a la Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales UEP/MOPC con el objeto de manifestar nuestra conformidad con el importe de Gs. 99.592.192 (guaraníes noventa y nueve millones quinientos noventa y dos mil ciento noventa y dos) IVA incluido, resultante de los ajustes realizados a los Certificados de obras del N° 1, del mes de mayo de 2011 al N° 17 del mes de setiembre de 2013; solicitando así continuar con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. JORGE REGUEIRO
SOTEC S.A.

Avda. Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina - Tel.: 513 313 - 521 878 - 506 653 - sotecsa@sotecsa.com.py

42 (cuarenta y dos)